

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



CABO810120BU9
Registro Federal de Contribuyentes

OCTAVIO CARDENAS BELTRAN
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15030195843
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA ,
OAXACA A 08 DE ABRIL DE 2025**



CABO810120BU9

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CABO810120BU9
CURP:	CABO810120HOCRLC04
Nombre (s):	OCTAVIO
Primer Apellido:	CARDENAS
Segundo Apellido:	BELTRAN
Fecha inicio de operaciones:	05 DE ABRIL DE 2002
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE NOVIEMBRE DE 2012
Nombre Comercial:	

Datos del domicilio registrado

Código Postal:69500	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: ITURBIDE	Número Exterior: 5 A
Número Interior:	Nombre de la Colonia: SECCION SEGUNDA
Nombre de la Localidad: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA
Nombre de la Entidad Federativa: OAXACA	Entre Calle: CALLE 20 DE NOVIEMBRE

Página [1] de [2]



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Y Calle: CALLE VENUSTIANO CARRANZA

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	100	01/11/2012	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2022	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/01/2022	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2025/04/08|CABO810120BU9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000031||
Sello Digital: lyHk1eZODhOdw+roiG7/NPDcvTKMb9UkIGign9O5pJck73MOhJNMyXnXW1SxAworxY9xsuyexyHck++ZxNQsKTgcmsB30lgaKIE+ei3ZF3ApTmMtpI7JD9zDpJzVr3maa2Ox22ZU9Zfwgj8y6tJEPsS9l7weCcJuNsP82cN0nqE=



Página [2] de [2]